

Un documento interesante

FORME RELATIVO AL EXPEDIENTE INCOORDO EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA SOLICITANDO LA INCLUSION EN EL TESORO ARTISTICO NACIONAL DE LA PARTE VIEJA DE DICHA CIUDAD

(Conclusión)

Los casos históricos más conocidos mantenidos en su carácter son las de Nuremberg y Bruselas, con libertad a la moderna en los ensanches, se mantuvo y mantiene incólume todo el carácter de la vieja ciudad, la que por amor a Andalucía ha llegado al momento de decir algo semejante tiene derecho bien justificado a una preferencia Córdoba, que en su haber ha conservado muy fielmente ahora la nota singular, deliciosa y sugestiva. En muchas ciudades de España, la desamortización histórica y aún la civil, y la expulsión de los frailes y las parciales mejoras en algunos períodos revolucionarios, abrieron brechas considerables en el caserío, dando lugar a calles nuevas y a casas modernas, lo que ocurrió en Córdoba en las zonas típicas. En éstas, así las casas nobres (señoriales o hidalgas) como las modestas de la clase media y de menestras y jornaleros hanse mantenido bastante intactas, y no solamente por no haberse mostrado allí un acrecentamiento de la riqueza, sino porque ya era rica y bien acomodada la vida total de la sociedad cordobesa en los siglos anteriores al XIX, cuando los que la imprimieron carácter también influyó la circunstancia que la vieja edificación se acomodaba a las condiciones del medio, extraordinariamente mejor que moderna discurrida por extranjeros para climas más fríos y húmedos. En Córdoba la casa de pisos a la moderna, procedente gótico y en madera, tipo mena, es mucho menos noble que la baja, de una sola familia, algo estrecha a la calle y en cambio con aire en el interior (patio o huertecillo propio), de evidente procedencia en la griega y en la romana, y tan hermosa por los arcos todos pueblos mediterránea. En cuanto a las calles, su laberíntico trazado y su estrechez relaciónanse, en absoluto preterrito árabe, con las conveniencias del clima terrible, el sol voraz, que en su origen más gobernaba y se ponase seguramente el enemigo humano y los modos de defensa en caso de ataques y crímenes.

Todo es ello absolutamente incompatible con las necesidades más modernas o sea con el plenísimo conquistado espíritu del automóvil, que en proporción crecientemente acelerada lo invade todo y tiende a transformar la ventera de las ciudades y la del camuflaje.

Al comenzar la invasión, cuando todavía no se podía soñar en la entidad gran novedad, cuyos avances futuros aún no sabemos medir hoy, pudo ser espíritus y todavía los hay que miran y que aún piden la total reforma interior del trazado urbano de las ciudades. Pero hoy, al fabuloso aumento del vehículo mecánico y su proporción en proporción geométrica, ha de medirse y pesarse de otra manera el número y cuantía del problema.

Al menos en ciudad como es Córdoba, la típica. En ella, aparte lo ya mencionado en la zona céntrica (Avenida Plaza cal en ángulo recto con el Paseo del Gran Capitán, enlazándose a la calle de Gondomar, el cogollo de la animación), toda prosecución de la modernización es gravísima, por enorme cara, además de lamentablemente que había de ser para los amantes del español neto y vivo, de lo andaluz auténtico y palpante.

Para reformar a Córdoba, modernizándola, sería menester una decisión lo bastante altanera o una de esas terribles desgracias que barrieron una ciudad como la de San Sebastián de 1813, o Iprés o Verdún en la guerra mundial, o una ola gigantesca arrasadora ocasionada por un terremoto o movimiento sísmico como el de Lisboa de 1908, y el de Lisboa de 1755. En un tan total cataclismo, solamente podría en Córdoba abrir alguna que avenida más o menos «gran vía», que a base de rehacer con casas al tipo colmena, darían la más cruel impresión de lo postizo y quitarían a la higiene a los caseríos bajos que tantas cortinas recuadraran.

En general, pues, y en Córdoba más particularmente, edificada en una tan llanura, sí fértil, no extremadamente, la solución al problema urbano del siglo XX no puede ser mejor (apar-

te la zona ya en tan buena parte reformada) que el ensanche a la moderna, con amplias y rectas calles y avenidas, y con el respeto a la vieja parte de la ciudad, en la cual sobrevivirá la vida y el ambiente del antiguo redivivo en toda ciudad que ya por algunos de sus monumentos insignes, como es el caso de Córdoba, tenga asignada una suprema atención y atractivo único para el mundo turístico.

En conjunto de su caserío, calles y plazas es la ciudad, con menos constante y aparatosa riqueza en las mansiones que Sevilla y con mucha menos perspectiva soberanamente pintoresca que Granada, que más poco a poco, más callada, pero más finamente, impónese al espíritu, y un caso de sutileza en el ambiente penetrante y sugestivo, comparable en lo andaluz a la ciudad de Ávila, en lo castellano; en aquella con un aire de distinción y de serenidad y de alegría de suave imperio en el alma cual si los miles de años de vida de cultura, siempre mantenida, hubieran impreso su sello en las piedras de la ciudad de Sévica, de Maimónides, de Averroes, del Gran Capitán y de Góngora.

En su día no podrá o no deberá procederse a la declaración de inclusión de una parte considerable de una ciudad, o toda una ciudad histórica y artística, sin haberse de precisar previamente o consecuentemente las conclusiones jurídicas de la declaración, que desde luego no han de ser estrictamente las aplicadas a los monumentos declarados nacionales, con intangibilidad más absoluta. La declaración nueva ha de referirse al derecho público municipal más principalmente (artículos 21 y 22 del Decreto-ley de 1926) pero también al decreto privado de los propietarios (artículo 21, primer párrafo). En lo primero habrá de definirse desde luego e *ipso facto* la inclusión de planos de ensanche y de reforma interior, haciendo ya impropios los acuerdos municipales de cambios de rasantes, de perfil, y de toda aplicación concreta de las Ordenanzas municipales nuevas, por ejemplo en el alto de los edificios, sobre el caso de salientes, miradores, balcones, «ajimeces», etc., en todo lo cual ha de dejarse establecido el total respeto al *status quo* real, no al legal. Más delicada es la articulación de los deberes y los derechos de los propietarios, y ellos exigen un estudio medio artístico, medio jurídico, que no es del caso intentar formular en este dictamen, aún considerando que el derecho de propiedad está cristalizado en lo existente y es más dogmático o teórico e hipotético en las ideas de futuro acrecentamiento de la propiedad indisociable del solar, ya que éste es solar y no tierra, precisamente por la virtualidad jurídica económica de lo municipal y de lo municipalizado. En cambio, una inexcusable consecuencia de la declaración solicitada ha de ser y muy concretamente la exclusión de las casas de las zonas artísticas de esas, aunque imaginarias, onerosísimas contribuciones, por lo que la casa podría ser si se reedificara, como ha discurrido la nueva Jurisprudencia en el Derecho de impuestos, novedades tributarias de la Hacienda pública en estos últimos años, que a tantos poseedores de nobles mansiones históricas ponen en el tristísimo y nada patriótico trance de destruir lo histórico y magnífico y suprimir patios y jardines, para reedificarlo todo en casas de pisos, fuentes de renta y de tributación, y todo ante las imposiciones de los Inspectores de la Contribución. De esto se ofrecían aún pocos casos, pero ya meudean con dolor de los amantes de España histórica, y en tantos casos de la España higiénica y de los espacios urbanos debidamente ventilados.

Queda en segunda parte de este dictamen que examinar la localización de las zonas y de los islotes del Caserío de Córdoba, debiendo decir que recorriendo la calle por calle, plazuela por plazuela, al objeto preciso de este informe académico, no se hace posible una mejor determinación que la propuesta, y sin embargo no se ve evidente que cambie el aspecto carácter y valor histórico y artístico de las casas a uno y otro lado de las líneas previamente señaladas en los mapas; aun en plano, se ve el trazado morisco, laberíntico, de las vías, recodos y rincones sin salida, principalmente en las dos zonas señaladas, pero también en alguna buena parte de la zona restante. Pero el estar

integralmente en ésta lo más moderno y lo más modernado y todos los derribos y las reconstrucciones, a nuevo cordel, de la zona de logrados derribos, y a la vez los paseos y las avenidas y las proximidades a las estaciones de ferrocarril y a los iniciados ensanches, son circunstancias que abonan en conciencia la aceptación del detalle de la propuesta avalorada, con el voto unánime del Cabildo municipal, por el voto y delimitación no menos unánime de la Comisión provincial de Monumentos.

Todavía se podría observar, sin embargo, que no es lo más artístico, aunque ello entraña menos dificultades prácticas, la delimitación de una y de otras zonas por el arroyo de las calles y plazas, y no por lo invisible de las manzanas o islas de edificios. Deberían entenderse acaso comprendidas en lo respetado históricamente algunas de las calles y de las plazuelas citadas en el deslindo: por ejemplo la totalidad de la Plaza de Jerónimo Páez en la cual (os verdad) la nobilísima mansión de Jerónimo Páez, excluida, puede y debe ser declarada, aisladamente, monumento incluido en el acervo intangible del Tesoro artístico nacional.

Precisamente a este criterio de no delimitar por el arroyo de las vías públicas ha obedecido la propuesta en el caso evidéntimo (de los más calificadas) de la Plazuela de los Dolores, el rincón inmortalizado por los pintores, por ejemplo, de los cuadros de Julio Romero tantas veces. Igualmente, y en edificaciones más modernas y en cierta parte clásicas en la Plaza de Santa Victoria, en cuanto a la cual ha de entenderse en el dibujo en el Plano el trazo rojo circular, pues claro es que debe incluirse la neoclásica grandiosa fachada columnaria de la Iglesia de Santa Victoria. En cuanto al tercer islote, el de San Nicolás de la Villa, debería excluirse de la declaración de este expediente, porque debiéndose respetar, a toda evidencia, la iglesia en sus cuatro frentes (pues integra la manzana irregular y tan pintoresca), son, en cambio, ya modernas todas las casas de los cuatro frentes que la cercan y casi la envuelven.

La favorable resolución de este expediente, no debe ser ocasión para que el resto de la vieja Córdoba y en los barrios nuevos se abuse de una libertad de modernización antiestética allí, y que lo sería más aún si se marcara el brusco paso de lo típicamente cordobés a lo exótico, y aún a lo simuladamente histórico también. Una ciudad andaluza requiere, aun en lo nuevo, carácter andaluz, y la alegría típica, con casas altas de pisos se anula totalmente. Errores de consideración pueden ser aún en lo más moderno, el cierre de la bellísima vista a la sierra en el Paseo del Gran Capitán con la proyectada nueva estación de M. Z. A.: como en otro aspecto las casas nuevas baratas de estilo pseudo-árabe de alguna de las barriadas, no otras en que se logró con sencillez una nota retrospectiva adecuada. El amor y la emoción que el encanto de una ciudad como es Córdoba produce en el viajero debe ser tenido presente, aún en las determinaciones, al parecer, más insignificantes de las autoridades municipales, pues toda nobleza obliga.

La Real Academia de San Fernando entiendo cumplir con su bien grato deber al secundar las bellas iniciativas del Municipio de Córdoba en este expediente dando en los términos reseñados su dictamen favorable y su voto conforme.

Lo que, por acuerdo de esta Real Academia, tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. con devolución del expediente y plano que al mismo se acompañaba.

Dio: guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de Marzo de 1928.—El Secretario general, Manuel Zabala y Gallardo.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

FEMENINAS

Como se hace patria

Costa decía que el problema de España se resolvería con escuela y despensa. Nada más cierto que esto, y aún casi nos atrevemos a afirmar que con la escuela se resolverían todos los conflictos, pues de la escuela, es decir, de un país culto y disciplinado, surge la despensa, la riqueza nacional, con el mayor esplendor de su ciencia, su industria y sus artes.

Buena prueba de ello es la que nos da la joven Norteamérica, el «Salvaje» país, hace dos centurias solamente y hoy a la cabeza de la civilización mundial. Nadie pone en duda que, hoy por hoy, son los Estados Unidos el país más fuerte del mundo entero, y aunque algunos obstinados quieran de nosotros que la fuerza yanqui proviene solamente de su dinero, probando lo contrario están los grandes inventos norteamericanos y las instituciones admirables de la Rochefeller, resultados no improvisados de un estado de cultura muy superior.

¿Cómo pudo llegar Norteamérica a este maravilloso resultado? No fue precisamente poniendo el gesto adusto pa-

ra dictar pragmáticas con la prospeya de los antiguos pueblos europeos; fué, sencillamente, cuidando la educación de sus ciudadanos, velando ante todo y sobre todo por las escuelas, mirando no solamente el número, sino la calidad; llegando a esa maravillosa organización pedagógica donde ningún detalle se descuida, desde las construcciones de los edificios escuelas, a la revisión de textos e inspección de procedimientos, y todo dentro de una gran severidad científica.

Todas estas consideraciones me las inspira la lectura de un Código Infantil, aprobado en concurso abierto por el Instituto Nacional de Educación Moral de Washington, Código ya en vigor en las Escuelas Nacionales, y que encierra la enseñanza moral más completa y más al alcance de las almas infantiles. Son tan sabias sus leyes, encierran un tan alto espíritu, que no he podido sustraerme a la tentación de hablar de él en este artículo, donde, si muchas veces se rinde culto a la amable frivolidad, otras veces también no está fuera de lugar ocuparnos de temas tan interesantes al mundo femenino, como lo son aquellos que a la educación infantil se refieren.

El Código de los niños americanos, consta de un breve preámbulo y diez leyes especificadas en varios artículos, y como «ello se alaba» suprimo todo comentario y os doy el texto de dicho documento, verdadero acierto en pedagogía. Dice así:

«Preámbulo.

Los niños que son buenos americanos tratan de llegar a ser fuertes, útiles, para que nuestro país sea cada vez más grande y cada vez mejor. Por eso observan las leyes de buenas costumbres que los buenos americanos han observado siempre, y que son las siguientes:

Primera ley. Conservate bien.

El buen americano se esfuerza en adquirir una salud perfecta y en conservar la. El provenir de nuestro país depende de los que se esfuerzan en ser físicamente aptos para su tarea cotidiana, por eso:

- 1.º Mantendré limpios mis vestidos, mi cuerpo y mi espíritu.
- 2.º Evitaré las costumbres que puedan perjudicarme y contraeré aquellas que puedan serme útiles, y no las abandonaré jamás.
- 3.º Me esforzaré en tomar lo que sea necesario de alimento, sueño y ejercicio, para mantenerme en perfecta salud.

Segunda ley. Se dueño de tí mismo.

El buen americano es dueño de sí mismo. Los hombres dueños de sí mismos son los que mejor sirven a su país. Por eso:

- 1.º Seré dueño de mi lengua, y no le permitiré ninguna palabra soez, baja o profana.
- 2.º Seré dueño de mi carácter y no me encolerizaré cuando las gentes o las cosas me contraríen.
- 3.º Seré dueño de mi pensamiento y no dejaré que un torpe deseo contraríe una intención razonable y sana.

Por estas dos leyes y su exposición vemos como el patriotismo se estimula en los niños, al par que el afán de superación moral. Se hace largo este artículo de hoy, y para sucesivos dejo el hablarlos de las demás leyes que integran el referido y admirable código de los niños americanos.

Regina

Madrid, Octubre 1928.
(Prohibida la reproducción.)

JABON ZOTAL

¡Mejorable para el baño y el aseo.
Una peseta pastilla

TRINITARIAS

Una tarde y otra tarde,
silencioso al nido llevo,
que ha sido testigo mudo
de la traición que me has hecho.

Allí nuestro amor vivía,
allí brotaron mis celos
y pronunciaron tus labios
tantos falsos juramentos.

Pero es tanto mi cariño
y es tanto lo que te quiero,
que voy cubriendo de flores
la tumba de mis recuerdos.

Que al cabo te olvidé repito a todos
y como nadie vé mi corazón,
todos piensan que yace en una tumba
aquel inmenso amor.

Y si alguno tal vez compadecido,
añade algún detalle a tu traición,
finjo que ya no existen ni recuerdos
del tiempo que pasó.

Pero siento que brotan en mi pecho
lágrimas y amarguras en montón
y en mis labios se marca una sonrisa
mientras el alma muere de dolor.

Na ciso Díaz de Escovar

Hoy el DIARIO DE CORDOBA consta de seis páginas.

Cuarillas madrileñas Heroínas de novela

José Francés, crítico, cuentista, novelador, es una de las figuras más interesantes de la literatura española contemporánea.

Prescindiendo de su personalidad de crítico, cuyos artículos reunidos en tomos no son sino la historia más acabada del arte moderno mundial, nos ocuparemos solamente del novelista destacando en esta primera crónica algunas de sus admirables figuras femeninas.

Si como crítico ocupa uno de los primeros lugares, como novelador es, acaso, de lo más inquieto de nuestras letras. José Francés es el alentador de todas las normas que surgen. Su pluma siempre tiene una disculpa para todo estilo. El no condena nunca, lo más que hace es corregir, señalar defectos, poner de relieve las lacras de nuestra sociedad mostrando, a través de su estilo, un estilo recio, sonoro, el medio posible de curarlas.

El autor de «Como los pájaros de bronce», es el cirujano experto fiado en sí mismo. Con el bisturí de su pluma rasga e tejido amoral de nuestras costumbres, buscando el sitio donde ha de operar. José Francés consume su prodigiosa organización cerebral produciendo continuamente obras, colaborando en periódicos y revistas, juzgando el talento de los demás. Como Maupassant, es un libertino de la pluma, libertino respecto a su prodigalidad, no a otra cosa, ya que como dice en el prólogo de «La guardia» siempre le ha repugnado la literatura licenciosa.

José Francés, más que autor de novela grande es cuentista. Nada más bello que esas novelas que integran el libro «Dos hombres y dos mujeres», en las que las figuras femeninas están dibujadas por mano maestra. Sarah, Bernarda, Trinidad Reina, Lolita Rosales, Isolina, son mujeres que viven, que sienten, mujeres con las que habremos hablado más de una vez.

De estas figuras, las que más se destacan son Sarah y Bernarda. Hay en ellas un algo desconocido que las da vida propia, mujeres en las que Francés puso todas sus dotes de observador, creando dos personajes imborrables, difíciles de hallar fuera de las páginas de este libro.

Sarah representa el sacrificio esteril. Es la mujer, maldita de todos, carne de hospital que vive ajena a nuestras pasiones, bestezuela de placer, sin otra voluntad que la de los que la odian.

José Francés, gran conocedor de la psicología femenina, nos va relatando las múltiples impresiones de la pobre mujer, sin más deseo que el de un hijo capaz de borrar la inmensa vergüenza de su vida. En Sarah están retratadas todas las mujeres del arroyo. Es su cuerpo, blanco para las iras de una multitud enloquecida, fanática, que la lapida sin compasión a su reciente maternidad.

Para Bernarda, por el contrario, todo es plácido, dulce. Su vida se reconcentra en servir a los señores de Montiel, viejos hidalgos a los que el Destino condena a morir trágicamente. Para Bernarda, fuera del pequeño pueblecito que la vio nacer, nada existe. Es un cuerpo muerto desde su nacimiento, inteligencia obtusa que no despertará jamás.

En José Francés, el cuento es la forma natural de su espíritu. Para mí, el autor de «El hijo de la noche» y «Vicente Diez de Tejada» son los dos mejores cuentistas españoles. El uno como el otro tienen el gesto certero en la exposición y en el dibujo de los personajes. Saben buscar el asunto, sin que por ello, desarrollándolo magistralmente, pierda nada el estilo, ni la pintura de los héroes, humanos, demasiado humanos, tal vez.

Las otras figuras de mujer, Trinidad Reina, Lolita Rosales, Isolina, no tienen la plasticidad que Sarah y Bernarda. Aún dentro de su realismo, se las nota inseguras. El hombre se antepone a ellas borrándolas, colocándolas en segundo término. En «El mercero» y «El crucificado» José Francés se ha preocupado más de José Luis Molina y Rodolfo Clavel que de ellas, creyéndolas, acaso, faltas del interés necesario para hacerlas heroínas de la narración.

Fidel Cabeza

Madrid, Octubre 1928.
(Prohibida la reproducción.)

PAGINAS HISTORICAS

La fiesta de la cabaña

Son estos días los Mal-lah (barrios) judaicos en todo el mundo, —especialmente en Marruecos, donde por circunstancias especiales en este pueblo conservan viva y constante los palabras de los Profetas y las leyes de Moisés,— todo animación y actividad, contemplándose ya en los amplios balcones de algunas casas o en la blanca azotea judaica bereber, extrañas viviendas a modo de chozas sin cubrir en su parte del techo.

Es la conmemoración del paso del pueblo hebreo por el desierto, dolorosa peregrinación en busca de la tierra de-

seada y que a través de los siglos su recuerdo hace vibrar al pueblo de Israel.

Fueron librados por aquel Legislador del dominio titánico de los Faraones y aun cuando los historiadores no expresan claramente el número de años (años actuales) que tardaron en su recorrido, ni que hicieron en esto, la leyenda solamente agrega, fueron cuarenta aquellos, lapso de tiempo que se desmiente un tanto, al manifestar categóricamente, no dejando lugar a dudas, que «una generación—según se vé la que salió de Egipto—no llegó a la tierra de promisión, castigo a su incredulidad y poca fé en las frases libertadoras de Moisés».

El mismo libertador murió sin «sus ojos contemplar la tierra ansiada» en las vertientes del monte Moab, entregando su alma a Dios, después de repetir una vez más las promesas de esperanza y hacerlas decir a su pueblo.

Las cumbres del Sinal, envueltas «en relámpagos y truenos» fueron el marco imponente que escenificó de manera imborrable, la entrega del Decálogo y sus mandamientos con la lectura sabática de los capítulos del Pentateuco, —libros escritos por Moisés y que recogen todos los mandatos recibidos de Dios—son objeto durante los ocho días que la fiesta dura, de un pensamiento único, de una sola plegaria.

Fueron cuarenta años los que el pueblo perseguido se mantuvo errante en el desierto. Al caminar día tras día, ansiaban vislumbrar la tierra prometida por sus mayores; a las amanecidas sucedía el desengaño y llegó una época en que los errantes desconfiaron de Moisés y éste tuvo que sufrir paciente las iras de una muchedumbre que se creía engañada.

A la muerte de éste asume el mando Josué y por fin llegan al suelo anhelado, empezando desde entonces una nueva era para el pueblo hebreo, ya ligado en su destierro con numerosos elementos cainitas, tribus a las que pertenecía Jethro, padre de Moisés, sacerdote de aquellos.

Es esto lo que conmemoran en los días actuales y los barrios hebreos lucen—bajo el cielo plomizo del Otoño africano—rara decoración en su existencia que lo hace aun más interesante y digno de profundo estudio.

Dice el capítulo XXIII del Levítico «... Y tomaréis el primer día gajos con fruto de árbol hermoso, ramos de palmas y ramos de árboles esposos y sauces de los arroyos; y os recogeréis delante de Jehová, vuestro Dios, por siete días; todo natural de Israel habitará en cabañas; para que sepan vuestros descendientes que en cabañas hice yo habitar a los hijos de Israel cuando los saqué de la tierra de Egipto: Yo, Jehová, vuestro Dios».

Cumplen todo lo preceptado y comen y viven permaneciendo en estas chozas el mayor tiempo posible, los israelitas de distintas nacionalidades o acogidos a protectorados de las naciones mundiales. Colocan en las cabañas todos los utensilios necesarios para el cotidiano vivir y hacen caso omiso de las habitaciones de su hogar apenas pernoctadas durante las citadas fechas.

Existen muchas mansiones, locales dentro de ellas, arreglados convenientemente, sin techumbre ni adorno alguno, los que, en estos días, son transformados con cañas y ramajes en verdaderas y confortables viviendas campesinas, y aquellas familias que por la disposición de su casa no pueden hacer esto, improvisan en los balcones o huecos al aire libre o bien en la azotea, cabañas pequeñas o mayores, según las necesidades de cada una.

Y para poder darse cuenta del aspecto de aquel barrio, figúrese el lector, multitud de callejas estrechas y tortuosas que en complicada alineación se ramifican en el reducido perímetro del Mal-lah. Las ventanas reducidas a veces simples huecos en el muro y en las menos, balcones de viejo estilo andaluz, todos cubiertos de cañas y follaje a manera de adorno purísimo a divino huesped que por allí pasará; arriba, y en extraño contraste con el límpido color que poseen, las azoteas se muestran también cubiertas del mismo exorno, respirando todo, un singular ambiente de caprichosos mandatos.

En los templos, los murmullos de los rezos atronan el espacio y el alma israelita, se remonta por momentos a los nomadas días de sus antepasados.

Todo es bullicio y alegría, el octavo de fiesta y pasado éste, van desapareciendo cabañas y chozas volviendo de nuevo el barrio a su aspecto normal.

Y éste pueblo, sujeto en un todo a tradiciones, espera ansioso, la llegada de otra fiesta, que conmemora una época de tristeza o alegría de su complicada historia.

González de Lara
Tetuán, Octubre 1928.
(Prohibida la reproducción.)

PELETERIA

Ya se han recibido las pieles para confección de esta temporada.
ALMACENES SALSINES
Alfonso XIII, núms. 2 y 4.—Córdoba

GRAN TEATRO.—Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1928
 A las diez de la noche.—Estreno Paramount. Magnífico Programa.—Estreno: ENCENDIDA MALDITO, cómica M. Tro Goldwyn, dos partes.—Estreno del episodio séptimo de la interesantísima serie francesa en diez episodios, LA DAMA DE MONSIEUR.—Estreno Paramount: La grandiosa comedia en cinco partes, titulada EL GRAN ERROR, por la gran estrella Evelyn Brent.—Es un Film Paramount.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Antifuturo, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Hoy no se celebra función de tarde, por efectuarse con el teatro de la Sociedad Filarmónica.—Mañana viernes, a las diez de la noche, debut de la Compañía de Comedias VARGAS-ROSSI, en la que figura la notable y bella primera actriz Herta y María.—Estreno de la comedia en tres actos de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel la Cuesta, titulada LA ETERNA INVITADA.

Teatro Duque de Rivas.—Empresa A. Cabrera.—Teléfono 7-4-1

FUNCION PARA HOY JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 1928
 A las diez de la noche.—Reestreno de la hermosa comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, titulada PRIMEROS VIVIR! Creación de Antonia Plana.—Precios: BUTACA, 3'00 pesetas.—GRADA, 0'40.—A las seis y media de la tarde.—Cine teatro.—Los episodios 1.º y 2.º de la serie americana HILOS DE ACERO y los películas Noticiario Fox y LA COSTILLA DE PAMPLINA.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Medias entradas, 0'10.—Mañana viernes, para dar lugar al montaje de la graciosa comedia, última producción de don Pedro Muñoz Gasa, titulada EL MILLON, se suspenden las funciones de cine. Pronto, por la Compañía PLANADIAZ, reposición del drama religioso DON JUAN TENORIO, como jamás se presentó en Córdoba.

La fiesta de los cordobeses

En la iglesia del Juramento

Hermosa manifestación de sus acendrados sentimientos religiosos ofreció ayer el pueblo de Córdoba con motivo de celebrarse la fiesta de San Rafael.

Desde las primeras horas de la mañana hasta bien avanzada la noche desfilaron ayer por la iglesia del Juramento muchos millares de personas, para elevar sus preces al Arcángel bendito, que es medicina de Dios y guía del esmiernado.

El altar mayor del citado templo, en cuyo centro se destaca la imagen de San Rafael, hallábase artísticamente adornada con multitud de plantas y flores y ostentaba una espléndida iluminación eléctrica y de cera.

En las Misa celebradas durante toda la mañana recibieron la Sagrada Comunión innumerables fieles.

A las diez y media se efectuó la solemne fiesta que la Nuestra Hermandad de San Rafael dedica anualmente a su Titular excoelo.

En ella el rector de la parroquia de San Lorenzo don Salvador Roldán celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los condeñados de dicha iglesia señores Pérez Arenal y Campos.

El elocuente orador sagrado don Victoriano Ruiz de los Paños pronunció una notable oración.

A las seis de la tarde comenzó la novena en la que también fue ocupada la Cátedra del Excmo. Sr. don Manuel Ruiz de los P. A.

Una lucida capilla de música vocal e instrumental contribuyó a aumentar la brillantez de estos actos a los que fue extraordinaria la concurrencia de fieles.

En la Catedral

En la Santa Iglesia Catedral también se celebró ayer solemnemente la fiesta de San Rafael.

Después de tercia hubo procesión eucarística en la que figuraba una valiosa imagen, de plata, del insigne Arcángel que corona nuestras torres.

El canónigo don Bernabé Sánchez Carameña celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los beneficiados señores Galán de Mora, don Tiburcio, y Escuro.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don José Molina Ruiz.

Asistieron numerosos fieles.

En la ciudad y en el campo

Ayer fue día de gran fiesta para los cordobeses; y como no, si celebraban la de su insigne Arcángel Custodio.

Desde muy temprano advirtiéndose animación extraordinaria en la ciudad; la gente acudía a los mercados para adquirir las provisiones con destino a las comidas extraordinarias en obsequio de los Rafaelas y a los platos indispensables en las jiras de campo.

Los enormes librilos repletos de postifios colocados en muchos portales para la venta de dicho sabroso manjar quedaban pronto vacíos con gran regocijo de los dueños de la mercancía.

Huza decir que las tabernas y las confiterías hicieron su agosto y que las calles estuvieron convertidas, durante todo el día, en exposiciones de ramilletes, tortas regadas y otros platos de dulces.

Se cambiaron muchos millares de tarjetas de felicitación con gran disgusto de carteros y sirvientes.

El comercio no abrió sus establecimientos por la tarde.

En casinos, cines y teatros la concurrencia de público fue extraordinaria.

Anoche, en bastantes casas, improvisáronse reuniones muy agradables para festejar a los Rafaelas.

En las primeras horas de la mañana gran número de familias, provistas de todos los utensilios necesarios para condimentar los clásicos platos y formidables caravanas pintorescas marcharon al campo, con el fin de pasar el día entregadas a las expansiones propias de estas jiras, en las que se hace derroche de alegría, de buen humor y, sobre todo, de vino.

Los alrededores de nuestra Sierra incomparable presentaban un bellissimo golpe de vista.

Mientras las personas aficionadas al arte culinario se ocupaban en preparar las comidas la gente joven entregábase al baile, los chicos y las chicas infantiles y en ningún grupo faltaba un canchero o canchero que se lanzase al viento copias sanadas ni una guitarra doliente que les acompañase.

V, entre tanto, la damajuana pasaba, sin cesar, de mano en mano para que a todos los corazones torrenciales de alegría.

Por la tarde los alrededores de la ciudad, especialmente la carretera del Brillante, así como los ventorrillos estuvieron con un ridículo, no decayendo la animación hasta las primeras horas de la noche en que comenzó el regreso del público a la capital.

Un día primaveral, espléndido, inesperado después de la lluvia de los días anteriores, contribuyó a aumentar la brillantez de la fiesta de los cordobeses.

El alcalde de Amberes marcha a Madrid

Nuestro ilustre huésped el alcalde de Amberes, cenó, como ya dijimos, en casa del alcalde don Rafael Cruz Conde, en compañía de su familia.

Hicieron los honores de la casa la distinguida esposa del señor Cruz Conde doña Angela Conde, su hermana Carmen y la hija de aquellos, la encantadora Angelita Cruz Conde.

El burgomestre de Amberes pasó una velada deliciosa, conversando en su idioma con los distinguidos comensales, a los que no ocultó su deleite por la contemplación de tanta maravilla artística como se ofrece en esta ciudad.

Durante la comida, una rondalla típica de guitarras y bandurrias, obsequió a los señores de Cruz Conde con una serenata, interpretando obras de autores cordobeses y especialmente del maestro Eduardo Lusero.

Ayer, por la mañana, el burgomestre de Amberes, acompañado del secretario de la Cámara de los Diputados de Bélgica, hicieron en el coche del alcalde varias visitas protocolarias, entre ellas al gobernador civil interino y al señor Obispo de la diócesis.

A las once y media llegaron nuestros ilustres huéspedes a la Estación central, donde se hallaban para despedirlos el alcalde don Rafael Cruz Conde, el teniente de alcalde don Manuel Beana Díaz, el concejal don Rafael Serrano Palma y el presidente del Comité de la Amistad don José Carrillo Pérez.

Antes de partir el convoy, nuestro compañero señor Torres entregó al alcalde de Amberes unas fotografías de las obtenidas durante su breve estancia en Córdoba, atención que agradeció muchísimo por constituir, según dicho señor, uno de los más bellos recuerdos familiares de su viaje por España.

El burgomestre de Amberes dijo a nuestro redactor que hiciera presente por medio de la Prensa su admiración y su agradecimiento a la ciudad de Córdoba por las riquezas artísticas que ha podido admirar y por la legendaria hospitalidad con que ha sido acogido. Hizo resaltar la exquisita cortesía de los señores de Cruz Conde, que le colmaron de atenciones y regalos en la noche del marter, velada cuyo recuerdo le será impeccedero.

Asimismo, el secretario de la Cámara de los Diputados de Bélgica, que posee cerca de Amberes un histórico castillo de sus antepasados, invitó al señor Cruz Conde a que pasara una temporada en su compañía, si quiera como correspondencia a la hidalga hospitalidad que en Córdoba se les había vendido.

Los ilustres viajeros, antes de partir, insistieron en manifestar su cordialidad hacia los cordobeses y el encanto con que habían realizado su viaje por esta Andalucía, para ellos incomparable.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS ABSOLUTAMENTE PURAS

En grano y molidas. (Pueda presentarse la molineta todo cliente que lo desee).

TRIPAS PARA EMBUTIDOS

Precios siempre ordenados.

Almacén de Colonias. Avenida de Canalejas, 24

Teléfono número 6-1-0

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. CORDOBA

DE SOCIEDAD

Por don Angel Estarbo y doña Eloisa García y para su hijo don Miguel ha sido pedida la mano de la bella señorita Rafaela Ordóñez Iglesias, hija del acaudalado industrial don Joaquín Ordóñez Brea.

La boda se ha concertado para fecha próxima.

—Ha dado a luz un niño doña Dolores Melizana de Berná.

Reciben nuestra felicitación los padres del recién nacido.

—He regresado a la Corte el presidente de la Asociación de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, don Angel Sanzagué.

—Ayer, por la mañana, en la iglesia del Salvador, se efectuó la boda de la distinguida y bella señorita Fuensanta Alfaro Vázquez, hija de nuestro antiguo amigo y colaborador de este DIARIO don Manuel Alfaro y Vázquez y don Rafael Polo de Ariza.

Desposamos al nuevo matrimonio dichas sus señoras.

—De Madrid llegó el presidente del Comité Central de la Unión Patriótica don José Gavilán.

—La señora doña Carmen Courtoy Carbonell, digna esposa de don Angel María Rubio Castillejo ha dado a luz un niño.

Reciben los señores de Rubio Castillejo nuestra felicitación.

—En el rápido ascendente de su marcha a Masmojón don Alvaro Belmonte Gutierrez, presidente de la Unión Oriental de Sevilla, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija.

—Marchó a Madrid el opulento propietario don Rafael Comas Madrid.

—También marchó a la Corte para asuntos de servicio el capitán del Cuerpo de Carabineros don Julio López.

ALMACENES CASTANY'S

LIBRERIA. 19
Sección de sastrería

Confección de toda clase de prendas para caballero a cargo de un acreditado cortador.

PAÑERIA. Gabanes, pellizas, capas de caballero gran moda y cuanto corresponde a este departamento.

Desde Londres

Una nueva españolada

En un pueblo, cerca de Londres, unos jóvenes han pensado celebrar una corrida de toros. El alcalde, enterado de ello, ha negado su permiso para la celebración de la fiesta. Unos programas, repartidos entre los amigos por los amigos de Cúchares, ha sido lo que más me ha puesto en antecedentes de esto que hoy me mueve a escribir el presente artículo.

En los programas se anunciaba la fiesta «a estilo de la Andalucía». Los novillos que pensaban lidiarse eran seis. Animales estos que una vez cumpliesen su cometido serían enviados de nuevo a la dehesa donde se acuilaron. Entre los matadores se encuentra el hijo de un Lord, cuyo nombre no cito por respeto a la familia, una de las principales de la capital de Inglaterra.

Como la cosa no carecía de interés creí convenientemente entrevistar a alguno de los individuos de la cuadrilla. En el coche de un amigo nos presentamos en el pueblo donde iba a tener lugar la nueva españolada, tan criticada por los ingleses, pero que no obstante ellos, siempre serios y humanitarios, iban a celebrar.

En uno de los cafés de la plaza encontramos a Richard B. W., que en los programas figuraba como «sobresaliente de capada», de unos toros que nunca se pensaron matar. Richard B. W. es un hombre simpático. Ha visitado España varias veces y a él se debe la iniciativa de la corrida.

—Mire, usted, franquera por franquera. A mí todo lo referente a España me enamora. He vivido cerca de un año en Córdoba y siento y pienso—no se ría usted—como puede sentir y pensar un andaluz. Como la vida aquí es muy aburrida proyecto esta pequeña fiesta para recordar un poco la alegría castellana de su patria. Para mí, los toros es la fiesta ideal, fiesta en la que el valor del torero se enfrenta con el de la res en una lucha, noble, leal, sin traiciones ni engaños.

Richard B. W., sigue relatándonos sus impresiones de España. Tanto como Andalucía conoce Asturias y Galicia. Sin ser rico, su capital le da lo suficiente para de vez en vez poder viajar.

Mis amigos pensaban iniciar con esta primera corrida una serie de ellas que acabasen por insular aquí la fiesta de los toros y acabar para siempre con el baxo. La brutalidad de un alcalde ha hecho fracasar todos nuestros pensamientos hispanófilos. ¡Ora vez será!

Así; todo tan sencillo, tan fácil, tan «sin importancia», como si ser torero fuese lo más natural del mundo. El joven Richard, asistió en Córdoba a varias corridas, vio torear a los maestros, ser aplaudidos por la multitud, y pensó: Yo también quiero ser torero, del mismo modo que un niño dice: Quiero que me compres un caballo para jugar.

Porque esto era lo que esta improvisada cuadrilla quería: jugar, sin comprender que los toros, lo mismo que pueden ser el dinero y los aplausos de las mujeres, puede ser la muerte. Que antes de lanzarse al toro, ya que su afición es tan grande, recuerden los nombres de los que siendo favoritos del público encontraron la muerte en las aias de un toro y llevar a elisto a un hogar donde antes era tan felices.

Pablo Cisneros.

Londres, Octubre 1928.

(Prohibida la reproducción).

Gacetillas

Nuestro Prelado

El Excmo. e Ilmo. Sr. don Adolfo Pérez Muñoz estuvo ayer en Espejo para asistir a la inauguración de unas escuelas creadas por la señora Duquesa viuda de Ossa.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Rafaela Trujillo Núñez, a cuyos nietos y demás familias enviamos nuestro sentido pésame.

Leche esterilizada

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla, Café y Confitería.

La comida en obsequio del señor Natera

Dada hoy pueden ser recogidas en el Hotel España y Francia las tarjetas para el banquete en honor del señor Natera, que ha de celebrarse mañana, a las nueve de la noche.

Este acto tendrá carácter íntimo y afectivo al escrupuloso ganadero.

Desde el día

se vende la montañera de un lote de terreno o se arrienda dicho lote, con cabida de 409 fanegas de tierra pobladas de chaparral, encinar y alcornoque y terreno aprovechable de siembra y pastos, con buenos abrevaderos en el río Guadisto, casa de teja con dependencias necesarias para la explotación y una zahurada de teja.

Para precio y condiciones con su propietaria doña Ramona Sanz Chacón, calle Enrique Redel, 1.

Multas

El gobernador civil de la provincia ha impuesto multas por cometer actos inmorales en la vía pública a Rafael Simón Barrios, Candelaria Carmona Ordoñez y Rosario Pérez Membrives.

Un otorgo

En el domicilio de los padres de la novia señores Fernández Márquez, firmaron ayer sus compromisos matrimoniales la encantadora señorita María Fernández En. Is y el distinguido joven don Rafael Doñoro Ortega.

El acto se celebró ante el párroco de San Pedro, don Juan Jén Abril.

Actuaron de testigos los señores don Juan Adamuz Montua, don José Fernández Márquez, don José García Hortigosa, don Francisco Alcántara Pérez y don Miguel Fernández Eras.

Con este motivo se celebró una animada reunión en la sitada casa de los señores Fernández Márquez, a la que asistieron muchas personas y alegraron embelleciéndola bellas señoritas.

La boda ha sido señalada para el próximo día 8 de Diciembre.

La Modista

A Rilova comunica a su distinguidas clientes, que ha regresado de París con las últimas novedades de la temporada. Concepción, 34-2.º

Zorral detenido

Por los guardias civiles Rafael Ruiz Saldo y José Fonseca Sánchez, que prestan el servicio de requisitoria en esta capital, ha sido detenido Antonio Vega García () La Similita, autor del robo de cinco fanegas de aceitunas en una finca de Alcolea y cuyo fruto vendió a Luis León Priego, dueño de una taberna de la calle de Montero, de esta capital, en la cantidad de veinte pesetas cada fanega.

El detenido ingresó en la cárcel a la disposición del Juzgado.

SEGUIMOS REALIZANDO

todas nuestras existencias de calzados a unos precios irrisorios por lo baratos. Molestese un poco y vea nuestros escaparates, con la seguridad de que comprará.

Zapatería Sapena.—Conde Cárdenas, 26.

Ni paraguas, ni para vino

Benito Sánchez García y Mateo Obreiro se habrían sin un céntimo para solemnizar el día del Arcángel Custodio con unos medios de a veinte.

Solo tenían un paraguas, cuya propiedad se disputaron heroicamente. Que si mío, que si tuyo... y... pun. Una piedra que vuela y viene a caer en la cabeza de Benito.

Y como es natural, el guardia municipal tejo al herido al taller de reparaciones (calle de Oóngora) en donde se le aplicó una herida con una leve en la región occipital.

El hecho ocurrió en la calle de Santa Isabel.

¡Que amigos tienes, Benit!

Hotel Barcelona

DE LA VIUDA DE
JOSÉ GALAN DIAZ
 Director J. GALAN (hijo)
 Gran confort. Precios módicos
 Mariana Pineda, 7.—Teléfono 11.661
MADRID

Los conciertos de la Filarmónica

Esta tarde, en el Gran Teatro, se celebrará el concierto 56 de la serie organizada por la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Estará a cargo del notable violinista Andrés Caos y el reputado pianista Maurice Dumont.

El concierto empezará a las seis.

DOCTOR AGER

Piel, Sífilis y Vias Urinarias

Tratamiento con Lámpara de Guayre y Diatermia.

Calle Sevilla, número 8.—Córdoba.

Consecuencias de una caída

Hace años que el niño de cinco años de edad José Daza González sufrió una caída en su domicilio, calle de Escañuelas, sin número, produciéndose una contusión con hematoma en la región parietal derecha.

Ayer sus padres lo llevaron a la Casa de Socorro, en donde los médicos de guardia calificaron de leve dicha lesión.

Miguel Velasco Ruiz

ESPECIALISTA

Pulmón y corazón.—Electro Radiólogo

Consulta de 11 a 1 de 2 a 5.—Tel. 1-7-4

Enrique Redel, 16.—CORDOBA

El suceso de todos los días

En su domicilio, calle de Bataneros, número 3, fue mordido por un perro ayer por la tarde la niña de siete años Rafaela Corrales Rodríguez.

El can del turno de hoy causó a Rafaelita, en el día de su santo, una leve erosión en el brazo derecho, de la que fue asistida en la Clínica de la calle de Oóngora.

Ciclista al suelo

El joven de dieciséis años de edad José Sánchez Moya iba ayer, por la tarde, montado en una bicicleta, cuando en la Fuensantilla tuvo la desgracia de tropezar con un carro.

Del ch que vino a tierra el ciclista, quedando estropeada la bicicleta.

En la Casa de Socorro apreciaron a Sánchez Moya diferentes erosiones en el cuerpo, enflaqueadas de leves.

En la Clínica municipal el ciclista se quejaba más que de los dolores que sufría del destrozo de la bicicleta, que pertenecía a un hermano suyo,

BEBAN Fino "LA RIVA"

Posesión
 Se ha posesionado de su cargo el agente de Vigilancia don Luis Arcego Iglesias, recientemente nombrado para la plantilla de esta provincia.

En el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes, como asimismo en gamuzas para batas y abrigos de señora.

Boda

En la Iglesia parroquial de Santiago contraieron ayer matrimonio la bella señorita María de la Encarnación Naves Aguilera y el joven comerciante don Alfonso Benítez Madroño.

La feliz pareja fue apadrinada por don Juan Muñoz Gaitán y por la hermana del novio doña Ana Benítez Madroño.

El acto matrimonial lo firmaron en calidad de testigos don Jo é Carrillo Pérez, don Andrés Sánchez Alba y don Benito Aguilera Polo.

Con este motivo se celebró una animada fiesta en casa de los padres de la desposada, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los señores de Benítez saldrán en viaje de novios por varias provincias de Andalucía.

Desearnos a los conyugales una interminable luna de miel.

A. PERALVO CABALLERO

Director del Dispensario Antipalúdico de Alcolea
 Infecciones, Nutrición,
 Secreciones internas y Sangre
 MARIA CRISTINA 2.º DE RECHA
 CONSULTA A LAS TRES

Progresos del sexo débil

Andrés Ruiz Puga, de cincuenta y ocho años de edad, se presentó ayer por la tarde en la Casa de Socorro hecho una verdadera lástima.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha y unas erosiones denominadas de sífilis uñas femeninas en el carrillo del mismo lado, que según tenemos entendido se las produjo su esposa en su domicilio Agustín Moreno, número 118.

Lecciones de Derecho

Dirigirse a don Pascual Santacruz, abogado y publicista. Conde de Torres Cabrera, 5.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa número 7, plaza de Colón y de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.



¿Despeinado?

No lo estará usted nunca, ni aun después de practicar cualquier deporte, si usa usted

FIXOL
 al tiempo de peinarse.

Fija el pelo durante todo el día. No macha.

Tiene un discreto olor a violeta.

Frasco, 2 ptas. en toda España.
 El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERIA GAL... MADRID

AHORA TODOS SON DE SEIS CILINDROS

Dodge Brothers anuncian para la serie de camiones Graham Brothers

Motores de seis cilindros

en todos sus modelos y tipos

Frenos en las cuatro ruedas

en todos sus modelos y tipos

ECONOMIA
Como siempre

BAJOS PRECIOS
Como siempre

SEGURIDAD
Como siempre

Los camiones Graham Brothers se construyen en chasis de tamaño que llenan el 95 % de las necesidades de transporte.

Actualmente se pueden tener todas las ventajas de funcionamiento del motor de seis cilindros y de frenos en las cuatro ruedas, en todo modelo o tipo de camión y autobús Graham Brothers.

La potencia del motor de seis cilindros, su velocidad y fácil funcionamiento. La rapidez de aceleración y seguridad de los frenos en las cuatro ruedas.

Cambio de marchas de cuatro velocidades en todos los modelos. Conviene que vea estos camiones cuanto antes.

Tipos y tamaños para todos los negocios. Pruebe uno y compárelo en precio, aspecto, capacidad y rendimiento para el trabajo a que se le destine, con cualquier otro camión que usted haya creído superior para sus servicios.

MANUEL GARCIA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27 y 29 - TELÉFONO, 740. - CÓRDOBA

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS.
SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.

Ayuntamiento

La Comisión Permanente del día para la sesión ordinaria...

AGRICULTURA

El cultivo de la cebada

Todo el afán de los agricultores se dirige al cultivo del trigo. Del trigo se usa y abusa...

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El entierro del capitán general Fernández de la Puenie

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del capitán general de la Armada...

Las Palmas

Los periodistas madrileños Las Palmas.—A causa de haber embarcado en el vapor «Capitán Segarra»...

Málaga

Los enmascarados intentaron robar a un niño Málaga.—En el pueblo del Vado y lugar conocido por Torrealta...

Zaragoza

Un alférez herido Zaragoza.—En el Campo Hípico tuvo la desgracia de caerse del caballo...

Huelva

Un expresidente apuñala a su esposa Huelva.—Comunican de Moguer, que Rafael Pevalles...

Lérida

Accidente ferroviario Lérida.—En la estación de Ximiel chocaron un tren de mercancías...

Alicante

Doble agresión Alicante.—Cuando anoche regresaba a su casa Vicente Jover...

Coruña

Una pobre como hay muchas Coruña.—En una bohardilla de la calle de San Nicolás...

Valencia

Incendio en una iglesia Valencia.—En la iglesia parroquial de Turis se declaró un violento incendio...

Barcelona

Inauguración de un funicular Barcelona.—Con asistencia de las autoridades y del personal...

Sevilla

El «Conde Zeppelin» volará sobre Sevilla Sevilla.—Entre el personal de Aviación se asegura que el dirigible «Conde de Zeppelin»...

Madrid

Como la venta de pájaros está prohibida en esta capital, por orden de las autoridades...

EXTRANJERO

Toros desmandados Belgr.—Siete toros que eran conducidos al matadero se desmandaron cerca de Bavière...

Rescate de dos aviadores franceses París.—El embajador de España en esta capital ha comunicado a la Agencia H. W. el siguiente despacho:

Periodista detenido Belgrado.—La Policía procedió a la detención del periodista Doveschach...

Las inundaciones en Francia Grenoble.—A causa de haber cesado el temporal ha comenzado el desagüe...

Victimas de un incendio Chicago.—En el Hospital para pobres denominado el Refugio se declaró un violento incendio...

Importación de todas procedencias Tostados a diario por los más modernos procedimientos...

Almacén de Colóniales—Avenida de Cervantes, 24 VALERIN GARCIA DEL CAMPO.—Tel. 616—Córdoba

Lápidas y panteones Precios económicos, Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4.Córdoba.

PAN DE VIENA Elaboración esmerada. Horneado del Cristo. Teléfono núm. 69

Doña Rafaela Trujillo Núñez Falleció en el Señor el día 24 de Octubre de 1928, a los 67 años de edad

Doña Ana Rey Ferrer de Alvarez Que falleció el 25 de Octubre de 1926 a los 25 años de edad

Don José M.ª Fernández Faldez Que falleció piadosamente en el Señor el día 26 de Octubre de 1921

ESTA TEMPORADA DE INVIERNO Tejidos Hierro Aragón han fijado a todos sus artículos unos precios baratísimos...

